

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Socialismo comparado

Hace un siglo que emprendió España el camino de su evolución política.

Empezamos el nuevo siglo con el propósito de resolver la cuestión social que ha surgido por la misma ley. Los indicios, sin embargo, señalan un fracaso.

El ideal societario, lo mismo que el político, tiene dos aspectos: el positivo y el negativo. Hemos comprendido el segundo en ambas esferas; el positivo, en ninguna.

Políticamente importaba ante todo destruir la fortaleza de la tradición y construir luego sobre sus ruinas. Hemos realizado bastante torpemente la tarea demoleadora. En lo social llevamos el mismo camino. Hasta el presente nuestros revolucionarios no han pensando más que en destruir y no se vislumbra en el horizonte la idea más vaga de que piensa edificar.

La base de la redención obrera, principal objetivo, es, indudablemente, la asociación. Esta tiene en su nueva táctica dos objetos: el que afecta á las relaciones del trabajo con el capital por medio de las Sociedades de «resistencia», y el que se refiere á las relaciones entre los asociados y forma «cooperativa» de consumo, de producción y de auxilio mutuo. Las primeras prosperan en España, pero se vislumbra su decaimiento; las segundas, no.

Ahí estriba el origen de la incapacidad en la cuestión social que ha de conducirnos al mismo desastre que experimentamos en la cuestión política. Para la resistencia, para la lucha, sobran energías; para la obra paciente y silenciosa de amasar riqueza por el ahorro, la inteligencia y la solidaridad nos falta todo, y más que nada nos falta la voluntad.

Así no se redime nadie ni se crean nada, como no sea la miseria común. ¿Qué tenemos nosotros semejante á las Trades Unions inglesas que han sido durante un siglo su gran poder social y ahora constituyen su poder político? En España, ¿hay algo parecido á los socialistas alemanes que han arrancado al Poder leyes admirables de protección obrera?

Lejos de esto, de crear esto, aquí se recurre á la amenaza. Cuando se piensa en importar se acude á Francia y surge el sindicalismo que abona sabotage. De otras cosas no se sabe; en otras cosas no se piensa.

Largos años se ha venido hablando entre nosotros del socialismo á la Fournement. Bélgica era en teoría una enseñanza, un modelo. Y, sin embargo el socialismo belga tiene la característica de crear. Eso es su fuerte.

Cuando se compara el socialismo belga con el socialismo español, diríase que el primero es un Ejército moderno que no hace uso de las armas sino en casos contadísimos, con objetivos determinados y con grandes probabilidades de vencer, y el segundo una tribu guerrera que se lanza á la lucha á cada instante sólo por el placer de la lucha misma. Pero entre uno y otro observávanse más hondas diferencias. Los propagandistas belgas educan á las multitudes, las dirigen, tienen el valor cívico de contrariarlas; los propagandistas españoles se dejan dirigir por ellas, lisonjean su ignorancia, las adulan; los primeros realizan una labor de corrección fraternal, de obscuro sacrificio de la vanidad, un pequeño, pero continuo trabajo de todos los días; los segundos no saben

manifestar su amor al pueblo sino simulando vivir en un constante gesto heroico; aquéllos agotan su vida en preparar sólidamente el porvenir; éstos se exasperan porque la sociedad presente no rinde cosecha de siembras que nadie hizo.

La acción del partido obrero belga es doble: demoler lo viejo, pero crear antes con qué sustituirlo; hacer la crítica de lo existente, pero probar al mismo tiempo que sus teorías son viables en la práctica; influir en la obra del Estado, pero anticiparse á ella y mostrarle el camino de las reformas sociales ensayándolas con éxito. El partido obrero español ignora todo esto. En el fondo de nuestros conductores de muchedumbres lo que hay es un odio latente contra los poderosos, y contra el Estado. No se han dado cuenta de que es posible transformar á España sin que el Estado ponga nada de su parte. No saben que se podría realizar una obra inmensa en beneficio de las clases obreras sin alterar en lo más mínimo la composición política del Congreso. Pero esta sería una labor de años y de táctica renunciación á la popularidad. Y lo que pretenden es operar el milagro de transformar al país de un solo golpe, como por explosión, con un movimiento revolucionario.

Y sería tan sencillo el remedio á todo esto! Sería tan fácil agrupar al proletariado—como lo han hecho los fundadores de los Sindicatos cristianos en Bélgica y en Alemania—alrededor de Cooperativas de consumo y de Sociedades mutuales que dieran cohesión á los obreros pacíficos y fueran un dique opuesto á las tentativas de revuelta!

Lo que no es posible hacer impunemente es dejarlos abandonados á merced de la sola propaganda de los agitadores; porque la clase obrera es una fuerza que inevitablemente actúa en la vida social, y si no se la dirige por los cauces del orden y del Derecho, es inevitable que obedezca á las sugerencias revolucionarias á que en España, por ejemplo, las lleva el cólico Pablo Iglesias.

Noticias militares

Continuación

Se ha dispuesto continúe en la Academia de Artillería, hasta fin de curso, el teniente coronel don Atanasio Torres.

Vuelta á activo

Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería, en situación de supernumerario, don Rodolfo Olea.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal interino de la Comisión mixta de Cáceres, el comandante de Artillería don Eduardo Rodríguez Lezano.

NOTAS POLÍTICAS

LOS SUPPLICATORIOS

El primer día que celebre sesión el Congreso, reunirá el señor Moret á la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, y la parte principal de esta reforma es la referente á los suplicatorios.

Los republicanos parece que no se oponen á la discusión de esta materia. Se dice que el señor Azcárate, en una reciente entrevista con un personaje de la situación, expuso el criterio de que en la reforma reglamentaria debe establecerse una clasificación para los suplicatorios, determinando la norma que haya de seguirse en cada grupo que se forme; pues no sería equitativo que la misma consideración á los proponentes por delitos comunes que á las delincuencias de orden político.

SERRANO, MINISTRO

El actual subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano, no dejará este

cargo para ir á desempeñar un Gobierno civil, como se había dicho.

El señor Serrano será nombrado para un cargo de carácter permanente, probablemente en el Tribunal de Cuentas, si, como espera el Gobierno, ocurre en breve una vacante en dicho Centro oficial por jubilación del ministro señor Gutiérrez de la Vega.

CANALEJAS, MORET, Y ROMANONES

El periódico militar «Ejército Español» publica un largo artículo intentando demostrar que al señor Canalejas le es imposible continuar por más tiempo al frente del Gobierno.

Afirma que el Gabinete actual tiene sus días contados, y que será sustituido por un ministerio presidido por el conde de Romanones.

Ventajas de los malos

Quando se muere un pilla, todo cristiano, recordando del muerto los hechos malos, le compadece, y que «Dios le perdone» repite siempre. Los seres más devotos de la familia, van á que el sacerdote les diga misas y, por el muerto, rezan á todas horas salves y credos.

Pues las gentes, pensando que Dios, de fijo, va á obligarle á que purgue sus desvarios, ponen en práctica cuanto las aconseja su fe cristiana.

Y es natural; supongo que, al fin y al cabo, lograrán que al que en esta vida fué malo Dios le perdone, al escuchar del mundo las oraciones. Pero si muere alguno de esos benditos seres que no tuvieron jamás un vicio ni blasfemaron, y que, en fin, fueron siempre puros y castos, no hay nadie que repita «Dios te perdone», creyendo que no le hacen

falta oraciones, y por ser bueno á ese nadie le reza ni un padrenuestro. De modo que si el pobre siendo un bendito, tenía, como todos, sus pecadillos... ¡Buena le espera si Dios, con sus bondades, no lo remedia! José RODAJO.

La Patrona de los artilleros

Preparando festejos Los artilleros residentes en Segovia se disponen á celebrar con el mayor esplendor la festividad de Santa Bárbara.

Aún no podemos dar á conocer un programa completo de las fiestas que se organizan, pero sabemos que á más de la solemne función religiosa que como todos los años celebra la Asociación de Señoras de Santa Bárbara en la Iglesia de San Martín, en el Regimiento de Sitio habrá lucidos festejos, entre los cuales será el número más notable una gran función teatral, en la que tomarán parte varios elementos de aquel Regimiento.

En la sesión de tropa de la Academia de Artillería, también se preparan algunas fiestas, que oportunamente anunciaremos.

Desde Peñafiel

A Chile.—La feria y el mercado.

Hoy saldrán con dirección á Coruña para embarcar el 20 con rumbo á Chile, nuestro amigo y paisano don Julián Alonso Samaniego y su señora, acompañados de varios jóvenes artistas y labradores que van á aquellas regiones, protegidos por los señores Alonso y hermanos, dueños de extensos terrenos agrícolas que cultivan por procedimientos modernos.

—Ha empezado la feria, notándose ya bastante animación, especialmente en la entrada de ganadería, que ya es muy crecida.

Seguramente hasta pasado mañana y el domingo no se harán ventas de importancia.

El ganado en general es bueno y los precios también se señalan muy altos.

—El mercado de la semana ha sido flojo.

Corresponsal.

16 Noviembre.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche Empezó á las siete y media.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Zúñiga y los señores concejales los señores Oquero, Grimau, Tablada, Arango, Herretero, Carretero y Escorial.

Acta de la anterior Leída, se aprobó por unanimidad.

Gacetas y Boletines El «Boletín oficial» correspondiente al día 13 del actual, publica el anuncio del concurso para la provisión de la plaza de médico de la Beneficencia municipal, vacante por renuncia del señor Vega.

Queda enterado el Ayuntamiento, así como de las condiciones del concurso y circunstancias que debe reunir el nombrado.

Nombramiento

Don David Coca, de 25 años, de oficio vidriero y fontanero, presenta instancia solicitando se le nombre para la plaza de fontanero municipal, creada en sesión anterior y que actualmente desempeñaba con carácter de interino.

Sin que se hubieran presentado otras instancias, el Ayuntamiento acordó hacer el nombramiento á favor de David Coca.

Préstamos del Pósito.

La Secretaría hace presente que el Pósito, de que es administrador el Municipio, posee en sus arcas 44.054'49 pesetas y que la cesión presente es la propicia para favorecer á los labradores de la provincia, como en años anteriores, con los préstamos, para lo que ya hay presentada diez solicitudes propone por ello, que se dirija instancia al señor Delegado Regio de Pósitos en demanda de autorización para repartir dicha cantidad en el concepto citado de Préstamos del Pósito.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Mercedes de agua

Se dá cuenta de haberla concedido de medio cuartillo á don Mariano de Pablos, para su casa de la calle de las Flores.

Trajes de invierno

El conserje, ordenanzas y portero del Ayuntamiento, presentan instancia pidiendo trajes de invierno y gorras, que suplan á los actuales, que están en mal uso.

Se acuerda la adquisición, así como de gabanes y otros efectos que con anterioridad tenían pedidos los serenos.

Ruegos y preguntas

El señor Tablada recuerda que hace

SS QUINTÍN DURWARD
—¿No se ha vuelto á casa? Pues yo habría jurado que Allan Durward no era hombre que pudiera pasarse sin mujer. Quería que todo estuviese en buen orden en la casa, no le disgustaban las buenas mozas, y, sin embargo, era rígido en sus principios. El matrimonio le daba todas esas ventajas. En cuanto á mí, no me paro en pelillos; mi virtud no llega á tanto, y me es muy fácil acariciar á una linda niña sin pensar en el sacramento.
—¡Ah, querido tío! Cuando mi madre murió hacía más de un año que era viuda. Cuando Glen Houlskin fué atacado por los ogilvios, mi padre con mis dos tíos, mis dos hermanos mayores, siete de nuestros parientes, y el ministril, el mayordomo y seis criados, murieron defendiéndole. No queda piedra sobre piedra, ni palo que arda en Glen Houlskin.
—¿Por la cruz de San Andrés! ¡He aquí lo que se llama un verdadero saqueo! ¡Si, si; esos ogilvios fueron siempre pésimos vecinos para Glen Houlskin! ¡Mala suerte, á la verdad! Pero ¿qué haremos? Esos son los destinos de la guerra. ¡Los destinos de la guerra! ¿Y cuándo acaeció esa desgracia, sobrinito mío?
Al hacer esta pregunta echóse al colete un gran vaso de champaña, y sacudió la cabeza con cierto solemne ademán al contestarle su sobrino

algún tiempo su compañero señor Carrotero interesó se trajera á sesión una relación de las obras que hubieran de ejecutarse en el próximo invierno, sin que haya tenido lugar, y lo interesa nuevamente por que cree conveniente que los concejales conozcan dichas obras para que las discutan. Dice el señor Zúñiga que no se ha hecho ya porque el señor arquitecto ha estado ausente y enfermo, pero que sabe que dicho funcionario tiene bosquejada la reacción que se interesa y la presentará muy pronto, quizás en la sesión próxima. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 50.982 05 pesetas.

El Regimiento de Sitio

PASEO MILITAR

Esta mañana, á las diez y media, han salido en paseo militar, por Ríofrío, las fuerzas del Regimiento de Sitio, formando dos grupos, compuestos de la 1.ª y 4.ª baterías, que mandaba el comandante don Joaquín Seoane, y las dos columnas de municionamiento, mandadas por el comandante señor Marcede.

La fuerza, vestía traje de marcha, con guerrera de paño, pantalón y platinas de faena y la esclavina en bandolera.

El mando de la columna le asumía el teniente coronel señor Tejera.

Han asistido también los jefes y oficiales del Regimiento.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

La Junta central del Censo, en su última reunión, se ocupó de lo ocurrido en el pueblo de Almenar (Lérida), con motivo de las elecciones municipales, cuyos vecinos votaron todos en blanco, acordando proponer al Gobierno que señale nuevo plazo para que se verifiquen otra vez las elecciones en dicho pueblo.

El presidente dió cuenta de telegramas que envió el juez de primera instancia de Oriedo, comunicando que se había incautado de unos pliegos de la Junta municipal del Censo, referentes á los escrutinios, para averiguar algunos extremos relacionados con un sumario que está instruyendo por falsedades electorales cometidas en las elecciones del domingo.

La Junta aprobó el telegrama que envió el presidente, recomendando al juez que procurase facilitar la celebración del escrutinio, sin perjuicio de que cumpla sus deberes.

Fueron examinadas las consultas de varias Juntas municipales y algunas protestas que se han formulado con motivo de las elecciones últimas.

Las Juntas municipales son las que deben imponer correctivos, si se comprueba que hubo infracciones.

Quedaron pendientes de examen algunas multas impuestas á Juntas provinciales.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hoy han pasado el día en Segovia los marqueses de Albaserrada.

EL CAPITAN MARTINEZ

Ha llegado á La Coruña el capitán del tercer regimiento de Artillería de montaña don Jesús Martínez, que regresa de Melilla á convalecer al lado de su familia de la herida de bala que recibió en uno de los últimos combates en las orillas del Kert.

Aunque el proyectil no le fué extraído por entender los médicos que no era esto necesario, el estado del valiente militar es completamente satisfactorio.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la esposa del diputado provincial don Julio de la Torre Bartolomé.

Muy de veras lo celebramos.

POSESION

Ayer tomó posesión del cargo de Comisario de Guerra de esta plaza, don Menando Amores Zarza, perteneciente al Cuerpo de Intervención, cesando el que lo desempeñaba anteriormente, don Francisco Alcover.

Damos nuestra bienvenida al señor Amores Zarza, deseándole le sea grata su estancia entre nosotros.

DE DIAS

Mañana, Santa Isabel, celebran su fiesta onomástica la distinguida señora de Galán y las señoritas de Castillo y Madrigal. Reciban nuestra felicitación.

MISA DE PRIVILEGIO

El lunes se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, la misa de privilegio por el alma de la virtuosa señorita María Marcelina Fernández de Landa y Fernández de la Puente (q. e. p. d.), cuya muerte fué muy sentida en esta capital, donde goza de singular aprecio su distinguida familia.

DE TEATROS

Se anuncia como muy probable que la compañía de zarzuela que debió actuar en el Teatro Miñón el sábado y domingo últimos y de la que forman parte las bellas y aplaudidas tiple Catina de Lara y Torregrosa, se presentará el sábado próximo en el coliseo de la calle de la Victoria, donde dará un corto número de funciones.

De tener confirmación esta noticia, el cartel le constituirán escogidas obras, figurando entre ellas «Gente Menuda».

Instrucción pública

Actas de exámenes

El alcalde de la capital remite las actas de los exámenes de fin de curso celebrados en las escuelas municipales y las memorias presentadas por los respectivos maestros.

Presupuestos

Los remiten los alcaldes de Olombrada, Mata de Cuéllar, San Ildefonso y Sigueruelo.

Estadísticas

En Calabazas é Hinojosas han sido abiertas las clases nocturnas para adultos.

Clases para adultos

El alcalde de Navares de las Cuevas remite la estadística escolar formada para el curso actual.

EN MADRID

Un segoviano timado

Mariano Díaz Alonso llegó ayer á Madrid, procedente de Escalona (Segovia), en el tren de las ocho de la mañana.

No hizo más que pisar tierra en la corte, cuando tres tunos le engatusaron, de tal modo que le llevaron á los desmontes de la calle de Gastambide, precisamente en la mismísima Cárcel Modelo. Y que esas no le miraban el el pobre hombre le entregó las únicas quince pesetas que tenía y la bufanda, que, aunque ahora estaba en mal uso, hace cuatro años le costó 45 pesetas.

Intútil es decir que de los tres tunos nada se sabe.

Sociedades de recreo

Unión Mercantil

Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar una gran velada teatral.

Como hemos dicho se pondrá en escena el hermoso cuento militar representable de Arniches y Quintana, música de Serrano «La Alegría del Batallón».

A juzgar por los ensayos los felices aficionados harán una verdadera creación de la obra.

La parte musical será ejecutada por una notable orquesta.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

La Amistad

También, á igual hora, se celebrará en «La Amistad» otra velada teatral.

Se representarán las zarzuelas «Juegos malabares» y «Los Granujas», en cuya interpretación se distinguen todos los que toman parte.

En ambas Sociedades se terminará con dos horas de baile.

La música en el Salón

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

«La casta Susana», pasodoble (primera vez).—Gilbert.

«El trus de los Tenorios», fantasía.—Serrano.

«Molinos de viento», potpurri (primera vez). I Preludio y número I. II Quinteto de la carta. III Dúo y serenata. IV Mímica. V Dúo de Margarita y Román. VI Concertante, final primero. VII Concertante, final segundo. VIII Melopea final.—Luna.

«Marcha nupcial», de concierto.—R Villa.

«Gloria pura!», marcha militar.—Penalva.

JUECES MUNICIPALES

PARTIDO DE CUÉLLAR

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales y sus suplentes, para el bienio de 1912-1913:

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Laguna de Contreras.	D. Juan Melero de Frutos.	D. Severiano Andrés Santiago.
Lastres de Cuéllar.	» Joaquín de Frutos Garrido.	» Pascual Herrero Roldán.
Lovingos.	» Ciriaco Olmos Maldonado.	» Pedro Olmos Santiago.
Mata de Cuéllar.	» José Cabañas González.	» Mariano Martín Triviño.
Membibre.	» Isaac Gómez Rojo.	» Gerónimo Serrano Salvador.
Moraleja de Cuéllar.	» Francisco Arranz Bayón.	» Marcos Hernández Velasco.
Narros.	» Eustasio Castro Oviedo.	» Santiago Laguna Arranz.
Navalmanzano.	» Pedro Fernández Nieto.	» Marcelino Sanz Alvarez.
Navas de Oro.	» Eladio Martín Caño.	» Estanislao Vela Capa.
Olombrada.	» Mariano Rojo Valentín.	» Luis Enjuto de Dios.
Pinarejos.	» Simón del Río Santos.	» Balbino García Herranz.
Pinaregrillo.	» Manuel Herranz Santos.	» Frutos Tardón Tejedor.
Remondo.	» Liberto García Gómez.	» Francisco Martín Calvo.
Sacramenia.	» Gregorio Moreno Fernández.	» Pedro Martín de Blas.
Samboal.	» Abundio de Pedro Sastre.	» Eusebio Fraile Lorente.
S. Cristóbal de Cuéllar.	» Pedro García Velasco.	» Pedro Sanz Aguilar.
Sanchoñufo.	» Gerónimo Esteban M.	» Restituto Fuentes Plaza.
S. Martín y Mudrián.	» Pedro Fuentes de Frutos.	» Bonifacio Gómez García.
S. Miguel de Bernuy.	» Lorenzo Martín Pablo.	» Melitón Puebla Parra.
Torreabrada.	» Víctor Carretero Benito.	» Eugenio Navajo Benito.
Torrecedilla del Pinar.	» Mateo Benito Sanz.	» Pedro Fuentes de Frutos.
Valtiendas.	» Simón de Frutos Peña.	» Manuel del Sor Muñoz.
Vallelado.	» Juan Fraile Gómez.	» Justo Lázaro Rojo.
Vegafría.	» Máximo Santamaría Lobo.	» Salustiano Calle Esteban.
Villaverde de Iscar.	» Marcial Sanz Calle.	» Saturnino Minguela Frutos.
Zarzuela del Pinar.	» Guillermo de la Flor Guijarro.	

PARTIDO DE RIAZA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Montejo de la Vega.	D. Quintín Alonso Izquierdo.	D. Patricio Izquierdo Alonso.
Moral.	» Segundo Gutiérrez Martín.	» Zacarías Gutiérrez Martín.
Muyo.	» Domingo Sanz Arranz.	» Francisco Pérez Cubillo.
Negredo.	» Gregorio Cubillo Blanco.	» Ramón Cubillo Sanz.
Pajares de Fresno.	» Florencio Ilana García.	» Esteban García Cuenca.
Pradales.	» Agustín Bartolomé Calleja.	» Vicente Serrano Martín.
Riaguas.	» Hilario Sanz García.	» Manuel Holgueras Matesanz.
Riahuelas.	» Nicolás Moreno de la Iglesia.	» Mariano Agueda de Iglesia.
Riaza.	» Liborio Alberto L. ns.	» Frutos Sanz González.
Ribota.	» Higinio Fernández Pérez.	» Hermenegildo Villa Martín.
Riofrío de Rianza.	» Santos Rodríguez Merino.	» Vicente Heras Montoro.
Saldaña.	» Enrique de Diego Esteban.	» Félix Martín Moreno.
Santa M.ª de Rianza.	» Francisco Martín Sánchez.	» Anastasio Moreno Ruiz.
Santibáñez de Ayllón.	» Eustasio Ruiz Crispo.	» Marcial Sanz Bermejo.
Laguna de Fresno.	» Julián Martín Román.	» Claudio Ponce de León.
Serracín.	» Cosme de Diego Cuesta.	» Senén Cerezo Ibáñez.
Valdevacas de Mont.	» Raimundo Sanz Agrás.	» Bernardino Benito Sanz.
Valdevarnés.	» Martín Alonso Calvo.	» Fermín Granda Martín.
Valvieja.	» Pablo Aznara Esteban.	» Justo Pablo Martín.
Villacorta.	» Nicanor Ortega Martín.	» Florencio Marina de Diego.
Villaverde de Mont.ª.	» Agustín García Barreguero.	» Pedro Sanz Gutiérrez.

PARTIDO DE SANTA MARÍA DE NIEVA

PUEBLOS	JUECES	SUPLENTES
Marugán.	D. Marcos Díaz Alvarez.	D. Manuel Marugán González.
Melque de Cercos.	» Rosendo Lorente Casas.	» Mateo Sanz Herrero.
Migueláñez.	» Ciriaco Pastor Sastre.	» Melitón Gozalo Gozalo.
Miguel Ibáñez.	» Santiago Redondo P.	» Pedro Bartolomé Pascual.
Montejo de Arévalo.	» Rufo González Romo.	» Casildo Castro Díaz.
Monterrubio.	» Eleuterio García Soblechero.	» Hipólito Alvarez Bréva.
Montuenga.	» Alejandro González Saiz.	» Leandro Rueda Gallego.
Montejo de Coca.	» Ramón Martín García.	» Pablo Gómez López.
Muñopedro.	» Felipe Arteaga Gómez.	» Pedro Barrio Martín.
Nava de la Asunción.	» Isidoro Higuera Díaz.	» Amós Nuevo Vicente.
Nieva.	» Tomás Rodríguez Casas.	» Santos Rojo Collado.
Ochando.	» Gervasio Sastre de Frutos.	» Juan Esteban Herranz.
Ortigosa de Postafío.	» Víctor Pascual Alvarez.	» Julián Gómez Lorente.
Paradinas.	» Carlos Lorente Sánchez.	» Bartolomé García Lorente.
Pinilla-Ambroz.	» Martín Esteban López.	» Román Esteban López.
Raparriegos.	» Maximino Pérez Villagrau.	» Juan Esteban Cubillo.
S. Cristóbal de la Vg.ª.	» Julio Escobar Rojero.	» Honorato Galindo Casvo.
San García.	» Justo Muñoz García.	» Saturio Martín Ballesteros.
S. de S. Juan Bautista.	» Teodoro Lorente Casas.	» Alfredo Bobillo González.
Tabladillo.	» Manuel Gómez Saiz.	» Mariano Martín Muñoz.
Tolcedillo.	» Sebastián Maus Martín.	» Pedro Anaya García.
Villacastín.	» Faustino Matilla Mateos.	» Severiano Soblechero Herd.
Villacastillo.	» Andrés Martínez González.	» Mariano Gimeno Guivres.
Villagalzalo.	» Juan Rincón Domínguez.	» Celestino Herrero Nicolás.
Villeguillo.	» Vidal Miranda Pérez.	» Santos Serrano Muñoz.
Villoslada.	» Mariano Pérez Campo.	» Valentín Esteban Herranz.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

CONCLUSIONES

He aquí las conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Madrid en el mes de Junio último:

Conclusiones de las Asambleas generales.—1.ª El Congreso Eucarístico Internacional hace suyas las conclusiones de los Congresos anteriores, y de una manera especial las que S. S. se ha dignado proponer al de Madrid en Breve, dirigidas al Excmo. Sr. Fray Gregorio María Aguirre, cardenal legado. A todos los fieles, y particularmente á los delegados de toda la Tierra, presentes en el Congreso, recomienda con especialísimo interés la difusión de las referidas conclusiones.

2.ª El Congreso, vivamente conmovido por la efectiva situación de la Iglesia en el vecino reino de Portugal, y uniendo sus oraciones á las del vicario de Jesucristo, conjura á todos los fieles cristianos para que ofrezcan á Jesús Sacramento especiales y fervorosas súplicas con actos de reparación por la atribulada nación portuguesa.

Educación Eucarística.—Se recomiendan las siguientes normas:

1.ª En el Colegio.—El XXII Congreso Eucarístico Internacional, teniendo en cuenta la tierna edad en que, según la disciplina vigentes, deben recibir los niños la Sagrada Eucaristía, recomienda con todo encarecimiento á los maestros y maestros católicos, y sobre todo á los sacerdotes, religiosos y catequistas, que comiencen pronto la enseñanza eucarística de los

haber visto en su vida un guerrero de mayor marcialidad, más cabal y completamente equipado que el que acababa de abrazarle; á saber el hermano de su madre, Ludovico Lesly, ó «Cuchillada». La expresión, sin embargo, de su nada atractiva fisonomía, casi casi le obligó á apartar la cabeza cuando el buen tío, acariciándole una tras otra las mejillas con sus recios bigotes daba el parabién á su sobrino por su feliz llegada á Francia; y le pedía al mismo tiempo noticias de su patria.

—Nada de bueno, mi querido tío—respondió Dward;—pero me alegro mucho de que me hayais tan fácilmente conocido.

—Te conociera, hijo mío, aunque te hallara en Flandes puesto sobre unos zancos y cubierto tu rostro por diez caretas. Pero siéntate, y si tienes malas noticias que darme, procuraremos ahogar el sentimiento en raudales de buen vino. ¡Hola! ¡He! ¡Falsa medida! ¡Señor posadero! ¡Vino aquí, del mejor y al instante!

El acento escocés era tan familiar entonces en las posadas de las cercanías de Plessis. Como el suizo en los figones modernos extramuros de París. Luego que le oyeron, fué obedecido con no vista prontitud, ó, si se quiere, con la precipitación que ocasiona el temor. Una botella de vino de Champaña campeó inmediatamente en

cima de la mesa. Apuró el tío un gran vaso, en tanto que el sobrino tomó solamente la mitad, para corresponder al agasajo de su pariente, diciéndole que no era la primera vez que debía aquella mañana.

—Esa excusa valdría para tu hermana, sobrino mío—dijo «Cuchillada».—No debes guardar tanto respeto á la botella, si quieres peinar recio bigote y ser buen soldado. Vamos á ver: cuántame cuanto sepas, y desembucha, hijo. ¿Qué trae el correo de Escocia? Dame noticias de Glen Houllakin y de mi hermana. ¿Qué hace mi hermana?

—Murió, querido tío—respondió Quintín dolorosamente.

—¡Murió!—repitió el militar con un tono que indicaba más la sorpresa que la afición.—¡Qué diables! Cinco años cuento más que ella, y á fé que nunca he gozado de mejor salud. ¡Murió! Es imposible! Ni un solo dolor de cabeza me incomodó á mí excepto al cabo de dos ó tres días de zamba de mis compinches y cofrades del gaudeamus. ¡Conque ha muerto mi pobre hermana! ¡Vaya por Dios! ¿Y tu padre, sobrino mío, se ha vuelto á casar?

Antes que Quintín tuviese tiempo de contestarle, leyó su respuesta en la sorpresa que le causó la pregunta, y añadió:

niños para que cuanto antes puedan recibir éstos, convenientemente preparados, la primera comunión.

2.º En el hogar.—Idéntica recomendación hace, en especial á las madres respecto de sus hijos, suplicándolas con vivísimo interés que no envíen sus niños sino á aquellos colegios en que les conste positivamente no se apartan de la más pura ortodoxia en la educación católica de la infancia.

3.º En la liturgia.—Siendo uno de los factores más importantes de la enseñanza eucarística el culto litúrgico practicado con solemnidad y reverencia, deben procurar los sacerdotes atenerse estrictamente á la exposición y reserva de Su Divina Majestad, en la elevación y demás cultos á las prescripciones de la Santa Iglesia y á lo que reclaman de consuno la dignidad del Sacramento y la devoción del pueblo fiel.

4.º En la prensa.—para que la enseñanza eucarística por medio del culto sea más asequible al pueblo, es conveniente y aun necesario vulgarizar digna, santa y popularmente la sagrada liturgia mediante traducciones fieles y elegantes de los principales himnos y cantos litúrgicos, hechas por personas competentes y aprobadas por la autoridad eclesiástica.



El lunes 20, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la misa de privilegio por el alma de la señorita María Marcelina Fernández de Landa y Fernández de la Puente; y el martes 21, á la misma hora é iglesia, darán principio las misas de San Gregorio por la misma finada.

La familia ruega á sus amistades la asistencia á estos piadosos actos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Gobernador civil, 1 973 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 901'59 id.; don Víctor López, 55'22 id.; don J. Bueno, 92'85 id.; señor depositario pagador 985'33 idem.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde fué asistido Emilio Velasco, de 28 años, vecino de San Cristóbal.

Estando comiendo se le atravesó un hueso en la garganta.

Se consiguió extraerle, pasando después á su pueblo.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 17

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 10 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Cáceres.

—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se exija á los Ayuntamientos la justificación de que están consignadas en sus presupuestos las partidas indispensables para cumplir las prescripciones sanitarias vigentes, sobre todo en lo que se relaciona con las medidas de prevención y defensa contra las epidemias.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desestimando instancias de varios maestros de Madrid, procedentes de la conversión de auxiliares en escuelas, en la que solicitan se deje sin efecto el artículo 73 del reglamento aprobado por real decreto de 25 de Agosto próximo pasado.

Instrucción pública.—Dirección general de primera enseñanza. Declarando á don Juan Hidalgo Romero, profesor numerario de la Escuela Normal superior de maestros de Las Palmas (Canarias), incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, declarándose vacante la plaza que ocupaba.

—Designando á las secciones que deben estar adscritas los auxiliares de la escuela de estudios superiores del Magisterio.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó a tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias á su poderoso reconstituyente." Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUeltos

Por el general Díaz Ordóñez

La misa que diariamente se dice en San Martín á las once, la aplicará el lunes próximo la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, en sufragio del alma del general don Salvador Díaz Ordóñez.

Subasta

Ha sido señalado el día 5 del próximo Diciembre y hora de las once de la mañana, para la celebración bajo igual tipo y condiciones, de segunda subasta para la adjudicación del suministro de tocino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año, cuya primera subasta no pudo tener efecto por falta de licitadores.

Novedades de París para señoras.—Confecciones.

Nuestro estimado amigo el activo viajante don Julián Maestro, completamente restablecido de la enfermedad que acaba de pasar, llegará mañana, domingo, á esta capital, y entregará los encargos que esperan sus distinguidas parroquianas, á las cuales suplica que le dispensen el retraso sufrido por su indisposición.

Permanecerá aquí en el Hotel Comercio el domingo y lunes, cuya estancia aprovechará seguramente el distinguido público que conoce el esmero y perfección con que el acreditado comercio LOS LEONES, de que es representante el señor Maestro, sabe cumplir los encargos que se le hagan.

En «El Pensamiento»

Mañana se celebrarán grandes bailes en el favorecido salón de recreo «El Pensamiento», amenizando el de la tarde una escogida banda de músicos.

Por la noche se pondrá en escena la bonita comedia «Robo y envenenamiento».

Empléense las mejores aguas minerales, alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (niños). Vichy-Grande Grille (higado) Son insustituibles.

Novena de ánimas

Mañana terminará en la iglesia de los PP. Misioneros la novena á las Animas, que se celebra con gran concurrencia de fieles.

Se ha dispuesto que las oposiciones anunciadas en Octubre último para proveer 50 plazas de aspirantes á Registros, no den comienzo hasta la primera quincena de Marzo próximo.

¿Quereis Ostras?

Las mejores, las más frescas, se venden á 0'45 pesetas docena, en el cajón de

FELIPE MARTIN
PLAZA DEL AZOGUEJO
JUNTO A LOS PUESTOS DE FRUTA

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Dámaso Gil, señor Pérez Griñón, don Emilio Martín, don Jorge Rubio y don Estanislao Fernández.

HECHOS Y DICHO

En una batalla hubo necesidad de cortar una pierna herida á un general muy valiente.

Su ordenanza, que le tenía mucho cariño, estaba desesperado.

—No te aflijas, tonto—le dijo el general. Si tú precisamente eres el único que sales ganando con esto. De hoy en adelante no tienes que limpiar más que una bota.

**

Dos bañeros hablan de su profesión: A mí no me gustan más que las mujeres delgadas, porque pesan poco.

—Pues yo prefiero las gordas, porque una vez en el agua nadan y ya no hay que ocuparse de ellas.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Los sucesos de Cullera

El general Echagüe ha telegrafiado al señor Canalejas diciéndole que los abogados civiles que defienden á los procesados por los sucesos de Cullera, han pedido período de prueba.

Como ésta ha de ser muy extensa, se cree que retrasará la celebración del Consejo de guerra.

Un hundimiento

En el Paseo de Santa Engracia de la Corte, ha ocurrido un hundimiento en un almacén de maderas.

Había varios obreros trabajando, de los cuales fueron sepultados siete, dos que resultaron con heridas graves; otros dos leves y los tres restantes con contusiones.

Una comisión

Ha llegado una comisión de políticos y personas influyentes de Granada, que vienen á solicitar el apoyo del Gobierno para el establecimiento del ferrocarril á la Alpujarra.

Esta tarde serán recibidos por el señor Canalejas.

La huelga de La Unión

El Gobernador de Murcia telegrafía que los obreros huelguistas de La Unión han reanudado sus trabajos en fábricas y talleres, reinando tranquilidad completa.

En Jaén

En Jaén, por el contrario, ha estallado la huelga los obreros de la mina «La Carolina».

Los huelguistas han desautorizado á los compañeros y personas que estaban encargados de negociar un arreglo con los patronos.

Urgentemente se reunirá la Junta de Reformas sociales para estudiar la solución de la huelga.

La Infanta Paz en Barcelona

Hoy ha visitado el santuario de la Virgen de Monserrat la Infanta doña Paz.

Su alteza ea objeto de entusiastas

muestras de simpatía del público, que advierte su presencia por las calles de Barcelona.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'30
Acciones del Banco..... 453'00
Acciones de Tabaco..... 297'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'50
Londres á la vista..... 27'33

CORRESPONSAL

Se arrienda

la huerta llamada de la «Casa Grande».

Daoiz, número 4, darán razón.

Pérdida

de una perra seltter, color dorada; atiende por «Lady».

Quien la presente en la calle de Juan Bravo, número 5, se le gratificará.

Dependiente

En el comercio de Ochoa se necesita un chico de unos 16 años.

Tencas de cría

de 1.ª y 2.ª, á precios económicos, al pié de la laguna ó á domicilio.

Para tratar con Indalecio Muñoz, Arroyo de Cuéllar.

Ama de cría

Para casa de los padres, viuda, de 30 años de edad; leche de un mes.

Informará Mariano Martín, Arroyo de Cuéllar.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 19

Santos Fausto é Isabel.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Mercados

SEGOVIA 18

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'25 id. id.
Algarroba, 6'75 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 33'50 id.

Id. de 2.ª id. id. 32 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

VILLACASTIN

Trigo, la fanega 10 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. 6'25 id.

Yeros, á 7'75 id. id.

Corresponsal

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'35 y 9 05 pesetas.

Centeno, id. 6'75 á 7 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas id. á 6'50 id.

Avena, 3'75 id. id.

Yeros, id. 6'75 id.

Garbanzos id. de 26 á 50 id.

Tendencia del mercado, floja.

Se hacen pequeñas operaciones.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Yeros, id. á 7'75 id.

Garbanzos de cochura, i. l. 30 id.

Patatas, á 1'10 la arroba.

Alubias blancas, 5' centimos kilo.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9 pesetas.

Centeno id, 7 id.

Cebada, id. á 5 id.

Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 39 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 23 id.

Cebada, á 21 22 id. la fanega.

Algarrobas, 26 26 1/2 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 20 0 f. segs.

Tendencia del mercado sostenido.

Tempora! bueno,

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 1/4 y á 9 1/2 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo pagándose á 39 1/2 y 37 3/4 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida,

MEDIA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 570 fanegas de trigo vendiéndose á 39'00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

EL MADRILEÑO

ROMAN GARCIA

Tapicero y adornista

Se ofrece para trabajar á domicilio á precios económicos. Corta fundas á toda clase de muebles, se confeccionan colgaduras y arregla muebles de tapicería.

Ochoa Ondátegui, número 21, segundo

SEGOVIA

PETROLEO

GAL

PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es insensible y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de campo, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres E.C.3. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, (Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000'000	
Reservas efectivas, francos	26.679'176	
Primas á cobrar, francos	83.456'661	
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908		112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	349.175.464'70	
Capitales asegurados, francos	20.923.543'021	

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Píncesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulinas de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Planta marítima.—Aranceles, etc., etc.—En la parte oficial y 35, las profesiones, corporaciones e instituciones, con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, nombres y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una lista de los contribuyentes de los impuestos municipales y provinciales.

ES EL ÚNICO que da una lista de los contribuyentes de los impuestos municipales y provinciales.

Presio 25 Ptas.

EN LA CASA DE POSTAS,

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

Y QUE EL ÚNICO QUE PUEDE DAR BUENOS NEGOCIOS

EN CUALQUIER PARTE DE ESPAÑA

EN MADRID, EN LA CALLE DE LAS ANIPAS, 10

SOMBRERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las más modernas clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económica. Todo á precios muy convenientes.

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristiano, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 23 y 24 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Tíal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, cansancio, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos, Es Salas, Farmacias y Droguerías

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12